¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 21 de su publicacion. BUENOS AIRES, JUEVES 4 DE JULIO DE 1844. No. 6,212

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

El Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno——

Buenos Aires, Julio 3 de 1844——
Año 35 de la Libertad, 29 de la Independencia, y 15 de la Confederacion Argentina——

Al Señor Ministro de....

Debiendo celebrarse el dia 9 del corriente el aniversario de nuestra gloriosa Independencia con Misa solemne y Te-Deum en la Santa Iglesia Catedral, con asistencia del Exmo. Gobierno y de todas las corporaciones civiles y militares; ha recibido órden el infrascripto de S. E. para avisarlo á V. S. á fin de que concurra al mencionado Templo dicho dia á las once, con todos los empleados de su Departamento, quienes ocuparán sus respectivos asientos segun vayan llegando, con arreglo al ceremonial, de que cuidarán los encargados de su observancia Coronel D. Francisco Erezcano por la lista militar y Oficial 1.° del Ministerio de Hacienda D. José María Sagasta por la civil—

Dios guarde a V. S. muchos años—

Agustin Garrigós—

EL EDITOR.

—

Sofismas, embustes, calumnias ridículas, romances lúgubres y patrañas del Nacional de Montevideo en Junio último—

Artículo 72—

D. Elias Gil y D. Juan P. Gestal (*Nacional* de 4 de Junio último)—

Si no estuviesemos acostumbrados ya á los argumentos del *Nacional*, nos sorprenderia que de la prision de D. Elias Gil, y de D. Juan P. Gestal por quince dias, segun él mismo no ha podido negarlo, dedujese la ilegalidad, la tiranía y demas calidades que atribuye al Gobierno de Buenos Aires con terca porfía—Es bueno que en Montevideo donde tiraniza una autoridad sin título legal, y sin nacionalidad, pueden ser sumergidos en las cárceles y en los calabozos del Cerro muchos nacionales y extrangeros, ó fusilados por *la espalda*; y es malo que en Buenos Aires haya ocurrido la prision de dos Orientales de los cuales el uno salió en libertad á los quince dias de su prision!—

El *Nacional* les dá la calidad de refugiados políticos, y quiere mas bien que fuesen expulsados antes que presos—No disputaremos cual de las penas sea mas suave; porque ambas están en el derecho del Gobierno Argentino, y mucho mas cuando la guerra que actualmente se sostiene es contra los salvages unitarios—Los que se trasladan de Montevideo á este pais no pueden pretender el absurdo derecho de intrigar en favor de estos; derecho que no tienen ni los refugiados ni los extrangeros—Para impedir que no conspiren los emigrados acaba de tomar el Gobierno Frances medidas vigorosas; y se sabe que la prision de D. Carlos y otras personas tiene ese objeto—

El *Nacional* disputa de nuevo la legalidad del poder extraordinario que ejerce el General Rosas por ley y voto público—La Confederacion ya ha reportado sus beneficios, y los pueblos lo reconocen con satisfaccion íntima por haber elegido el medio de salvacion cerca del abismo á que los habian impelido los errores y desastres de una larga y sangrienta anarquía—Si el *Nacional* disputa el hecho, los resultados le prueban su sinrazon—El pais se ha salvado; el órden ha nacido del caos; la independencia ha salido victoriosa de esa situacion tremenda; y la dignidad de la Confederacion brilla ante las naciones extrangeras y en los progresos administrativos, morales y materiales que ha hecho en medio de la guerra—Si disputa la justicia, contradice el Derecho social del Mundo—El principio de toda soberanía y por consiguiente de toda Autoridad reside esencialmente en la nacion—Nadie puede ejercer mando alguno válido que no emane de la nacion—Si esta por sus circunstancias peligrosas confiere poderes extraordinarios á uno de sus ciudadanos, y lo sostiene en esa posicion por el sentimiento de su propia conveniencia y dignidad, para no ser presa de las facciones y del extrangero, esa autoridad reconoce el único orígen legítimo de las potestades humanas—Negarlo es atacar la base inmutable del Derecho Social que consiste en la absoluta é irrestringida soberanía nacional—Los principios que la República reconoció, y sostiene, fueron violadas por los salvages unitarios—De aquí provino la guerra mas encarnizada cuando el desquicio y el desórden habian obscurecido los periodos de la nueva marcha de cosas—Los salvages unitarios disputaron sus fueros á la Soberanía nacional, y quisieron que en el siglo de la libertad prevaleciese la fuerza brutal de soldados amotinados—Diga cualquiera si no es ese el orígen de la lucha; y si no fueron ellos los que por el terrorismo militar y los asesinatos han procurado desde 1828 anular el derecho santo de un pueblo libre, y remedar á los tiranos mas bárbaros—En vez de imitar la grandeza de los Estadistas que deliberan sobre la suerte de los pueblos con patriotismo y saber; en vez de abogar en las Asambleas Legislativas por la causa de la libertad; en vez de ser los literatos filósofos que hayan delatado abusos, errores y crímenes ante el Tribunal de la opinion pública de su pais; han sido solamente los insolentes usurpadores del poder público, los tiranos feroces de su Patria, los traidores que despechados de no poderla esclavizar, le han traido la plaga de la intervencion de extrangeros á quienes han sacrificado la nacionalidad, el orgullo de hombres libres, y el honor de Americanos—La historia redactará sus últimas tentativas abominables para sojuzgar á su Patria; trazará la humillante posicion en que de rodillas han mendigado socorros extrangeros para abrumar por la fuerza á una jóven nacion valerosa de la América, y dirá todas las dificultades, todas las circunstancias tremendas que han opuesto y oponen hasta en sus últimos momentos á la voluntad nacional, voluntad que ha resistido firme y levantádose sobre bases inconmovibles durante todo el periodo de esa larga y profunda prueba—

La nacion atacada por medios tan alevosos y salvages, la nacion soberana ha tenido el derecho de defenderse; ha podido y ha querido defenderse—En la primera conjuracion de los salvages unitarios nombró libre y legalmente un Gobierno, instalacion suya, con poderes extraordinarios, en Diciembre de 1829—El General Rosas fué llamado á presidirlo; y á los tres años los enemigos de la libertad nacional habian sepultado las armas, la paz se habia restablecido, y el pais organizado y en prosperidad volvió al régimen ordinario por la devolucion que hizo el General Rosas de la autoridad pública que le fué confiada—

La segunda conjuracion atroz de los salvages unitarios ha sido mas larga y acerba por las poderosas influencias y elementos extrangeros con que han hostilizado á su Patria—El General Rosas, por ley y voto nacional, ha dirigido los negocios en esta época memorable—Su Gobierno representa la mas inequívoca nacionalidad, y el medio mas legal y necesario de defensa—Los salvages unitarios en su lenguage absurdo le llaman tirano; pero es á la nacion á la que pertenece hablar el lenguage de la libertad; á ella es preciso atender, y no á sus bárbaros enemigos coligados al extrangero—Nos apoyariamos en el ejemplo de los Ingleses, de los Franceses, de los Norte Americanos, y de todos los pueblos libres que han tenido sus épocas extraordinarias, mas ó menos prolongadas, si no fuese enteramente inútil, cuando la nacion Argentina en nueve años de esta segunda era, sola, sin otros auxilios mas que los suyos propios, no hubiese vencido á todos los facciosos internos y á todos los enemigos extrangeros, dirigida por el Gobierno que ella mismo se ha dado, escribiendo en sus mismas glorias el voto y la magestad de un pueblo libre—En esto es preciso reconocer toda la significacion y toda la energía de esa expresion de soberanía del pueblo á que la libertad dá tanto valor, que se identifica con ella—

Ni puede decirse que la nacion se subdivide en clases diversas, para inferir que *la plebe*, como suelen argüir cómicamente los absurdos demócratas de Montevideo, sea la que representa la nacionalidad—Ese argumento es rídiculo para un país profundamente republicano como lo es la Confederacion Argentina; y seria muy aventurado en Europa, especialmente en Francia donde despues de la revolucion el pueblo es la nacion—En esa masa imponente sin la que sus Representantes no serian mas que individuos, están la fuerza, la gloria y la garantía de la Independencia y de la libertad—Nunca la avasallaron los traidores unidos á los tiranos extrangeros—Los salvages unitarios creen decir mucho llamando "gauchos," "mashorqueros," á sus compatriotas libres que forman la gran mayoría del país; sin recordar que los Suizos libres se han denominado "Pastores," y los hombres libres de los Paises Bajos se llamaban "*los pobres*"—

Atacar, como diariamente lo hace el *Nacional*, el régimen de circunstancias que se ha dado la nacion, y que ha preservado todos los derechos é intereses nacionales y extrangeros, es negar un principio y un hecho—Y ¿no es tambien una acusacion contra los mismos salvages unitarios que por sus traiciones y crímenes lo han hecho necesario?—¿Podrian ellos tener el absurdo derecho de perpetrar todos los atentados, y carecer la nacion del de defenderse?—

No hemos pretendido, como supone el *Nacional*, que el lapso de tiempo constituya la importancia de la pena; sino que la detencion por quince dias de un individuo no puede calificarse ni aun en un poema romántico de "crueldad atroz y espantosa tiranía"—Sucede esto en los paises mas civilizados en un estado normal; y ¿qué otra cosa es la prision de un acusado de algun delito que resulta inocente, y sale en libertad?—¿Será atroz y espantosa, pues, la Legislacion normal de todas las naciones?—Sufre ciertamente el acusado inocente; pero este padecimiento individual se pierde en el cúmulo de bienes que reporta el Estado, y que vienen á ser comunes á ese mismo individuo—

El sustentador cómico de la instruccion criminal no nos presenta los procesos de *la Calmita de la Energia*, que sin título legal, sin autoridad pública, y apoyada en amotinados extrangeros, ha *fusilado por la espalda* un centenar de Americanos, unos por pretendidos crímenes de traicion, otros por prisioneros de guerra—No exhibe los de centenares que han sido degollados por las hordas bárbaras de Rivera en la campaña, incluso no pocos extrangeros—¿Eso niega, pues, el *Nacional*?—A *ocho no mas* han ejecutado, dice!—Y aun cuando no fuesen mas de ochocientas las víctimas de su crueldad atroz, como ciertamente lo son, ¿dejarian por eso de ser patriotas sacrificados por defender su Patria contra tiranos extrangeros?—

La hipocrecia vulgar con que el *Nacional* nos refiere sobre su palabra que han sido "procesados" nos pone en el caso de pedirle los procesos del Pardejon Rivera, los procesos de los *fusilados por la espalda* en Montevideo, los procesos de los que á media noche han sido alevosamente asesinados en las cárceles, los procesos de los Oficiales y prisioneros empalados sobre las trincheras—No han exhibido esos bárbaros mandatarios otro proceso que el de D. Luis Baena, al que asesinaron por una falsificacion diabólica, negando la audiencia de sus testigos, y despreciando la indicacion de los calígrafos que no afirmaron la identidad de la letra y firma del Sr. Baena con las de aquellas falsificadas cartas que se le atribuian—Y ¿qué ha contestado el *Nacional* á las diversas acusaciones que le hemos dirigida acerca de ese horrible asesinato?—Que hubo *proceso!*—

El modo bárbaro como últimamente asesinó Melchor Obes en la cárcel de Montevideo al desgraciado Sabreda es bien conocido; y despues de asesinado le formó *proceso* el *Nacional*, anunciando al público sobre su palabra que era *un facineroso, traidor!*—

Agoviado el *Nacional* por la evidencia, quiere que no fuesen fusilados en Buenos Aires los marineros amotinados en la Nueve de Julio, los asesinos de un Frances, y los ladrones de gavilla fusilados en San Fernando; porque fueron pillados in fragranti—Deducimos que esta será la razon que tenga, pues que no se ocupa de refutar lo que hemos escrito en distintas ocasiones sobre esos repasados tópicos de sus mentiras diarias—En reemplazo falsifica el número, haciéndolo subir á *treinta!*—

En cuantó al poder extraordinario, ya hemos demostrado su origen y necesidad—No es un sistema durable de Legislacion sino una excepcion de circunstancias—Debe establecerse la seguridad pública: deben salvarse la independencia y esas mismas Leyes Patrias que sin esta desaparecerian; debe reprimirse la anarquía y la traicion por el temor saludable de una autoridad fuerte, de una justicia pronta y ejemplar—La nacion ha instituido esta Magistratura temporaria, la ha sostenido, y la defiende hasta que cesen los peligros, y con ellos la necesidad suprema de su indispensable defensa—En estas circunstancias seria desacordado y ciertamente cruel proceder de otro modo—El pais se habria perdido, siguiendo el órden ordinario para una crisis terrible, para conjuraciones tenebrosas y horrendas, conexas con el desquicio del órden social y con pérfidos ataques extrangeros—Si la publicidad y largas formalidades del procedimiento criminal acompañasen á todos esos atentados, si se trascendiesen las nociones á medida que se adquieren, si cada grado de verosimilitud y de prueba fuese conocido primero del criminal que del juez, jamás podria realizarse la vindicta, la defensa pública—La sola confianza de poder evadirse alentaria á conspiradores tan furiosos que cuentan el asesinato y los mas bárbaros medios en su programa de subversion y entrega del pais—Si se les descubriese, huirian; no esperarian que se completase la prueba—Con ellos desaparecian todos los vestigios y ramificaciones de complicidad—La justicia pública solo encontraria ó fugitivos ó contumaces—Verdades importantes á la salvacion pública se sepultarian en un peligroso misterio; y la misma instruccion criminal vendria á ser frustrada por medios alevosos y crueles—¿Qué arriesgarian en acumular nuevos crimenes para dejar completamente burlada la justicia del pais?—Así la impunidad cierta, la impunidad evidente, haria, en tan extraordinarias circunstancias de conspiraciones internas y de guerra extrangera, sin peligro todos los crimenes, y sin efecto todas las Leyes—La nacion ha necesitado efectivamente establecer un órden de cosas análogo á las circunstancias; que ha producido los resultados mas prósperos; y que ha evitado inmensa sangre y desastres—Hoy la Confederacion solamente seria un vasto campo de ruinas, ó una tierra envilecida, sin libertad, sin porvenir—Ni aun tendria la gloria de cooperar, defendiendo sus derechos, á la libertad del valiente Pueblo Oriental, y de mantener ilesos los principios de justicia y dignidad Americana que proclamó el Nuevo Mundo cuando declaró la independencia de toda dominacion extrangera; cuando opuso la razon á los atentados de la fuerza, y la soberanía nacional al odioso dictado del terrorismo militar ó de la tiranía extrangera—

Recórranse, por fin, los anales de la República; y se verá que todos sus Gobiernos han gobernado con poderes extraordinarios, unos porque legalmente los obtuvieron, otros porque los usurparon—Sin embargo de esto ninguno pudo concluir el periodo legal, lo que ciertamente demuestra el estado de dislocacion política en que desgraciadamente se halló nuestro pais—Apesar de tan miserable situacion, nadie osó dar el escándalo que estaba reservado á los salvages unitarios—Estos para usurpar un mando absoluto amotinaron el Ejército, cerraron el santuario de los Legisladores, y un caudillo amotinado y feroz declaró que moria *por su órden* el Gefe Supremo del Estado ante la nacion indignada y atónita—Otro cabecilla amotinado, *por su órden* lanceó la poblacion de las Provincias del Interior, asesinó á sus Gobernadores legales, sembró de miembros humanos los caminos y los pueblos, y dictó bárbaros atentados con una tiranía sin ejemplo en el Pais—Lavalle y Paz, Madrid y Deeza, héroes funestos del *Nacional*, son los autores monstruosos de esas abominables escenas—El pais y sus anales son los testigos intachables—¿Qué libertad es esa, pues?—Y hoy cuanto mas horrible se presenta por nuevos crímenes de indecible ferocidad, y únicamente escoltada de extrangeros!......

Cesen, pues, los salvages unitarios, que han atacado, y pelean contra la libertad popular, de invocarla—Ella reside en la nacion que se defiende con derecho legítimo y santo—Sin la voluntad nacional todo Gobierno es tiránico, y quimérica la libertad—La Nacion Argentina tiene derecho de perseguir y castigar por la accion de una justicia vigorosa, pronta y ejemplar á los que tiránica, alevosa y brutalmente han asesinado *por su órden* á sus Gobernadores, á sus Representantes, á una parte numerosa de la poblacion, y solicitado vender la independencia de la Patria ante el extrangero—Ese derecho está confiado al Gobierno; y si de algo puede reconvenirlo el pais es de esa ilimitada generosidad y constante clemencia con que ha perdonado desde Paz y Madrid hasta cuatro mil salvages unitarios perpetradores armados y feroces de esa inmensidad de crímenes, y desde Albarracin y Ladines á mil conspiradores mas sorprendidos con el puñal de los sicarios—Pero esa humanidad santa es innata al carácter de los leales Argentinos; y el General Rosas aun mas apreciable por ella para un pueblo virtuoso y heróico que le ha confiado su salvacion—Hoy recibe en su seno á sus enemigos, sin odio, porque es humano, sin alarma porque es valiente—¿Qué son algunas ejecuciones justas y forzosamente necesarias ante una nacion que se ha salvado con todas sus vidas é intereses nacionales y extrangeros, ante cinco mil enemigos salvados de una muerte merecida, y otros tantos que han regresado amparados por la misma clemencia?—

Esos no son los caractéres de la tiranía sino de un Gobierno nacional, ilustrado, grande y poderoso para hacer el bien de todos despues de haber salvado la nacion—Pudo cumplir su deber tremendo por la mas inflexible y sangrienta justicia; pero ha sabido llenarlo, consignando actos espléndidos de grande clemencia—Esta es gloria ilustre que no puede arrebatarle la calumnia; que su Patria le reconoce; que no le niegan los contemporáneos imparciales; y que recordará con honor la historia Argentina—

El *Mercurio de Valparaiso* del 6 de Abril último contiene un artículo bajo el epígrafe—"*Exterior*—"*Rio de la Plata desde mediados de Octubre hasta el 8 de Febrero*"—Es una reseña de las falsedades publicadas en los Boletines de Montevideo—Sorprendería la eleccion exclusiva de tales piezas para describir falsamente en Chile las operaciones y sucesos de la guerra, si no se supiese quienes son los que inspiran al *Mercurio* y dirigen su redaccion—Los salvages unitarios en Chile, perseverantes en su plan incendiario por el escandaloso abuso del asilo en país neutral y amigo, no omiten medio alguno de hostilidad contra la Confederacion Argentina para cooperar á la guerra atroz que dilatan con la intervencion extrangera sus compañeros de Montevideo—

El *Mercurio* cuenta como espléndido hecho de armas la sorpresa del Bucco, con accesorios románticos—Refiere que el salvage unitario Velazco "lo asaltó con "1,000 hombres;" pero no anunció que allí solo habia un centenar de paisanos que supone ser 600 *soldados!*—El cómico héroe, como todos tienen olvidado ya, robó las propiedades nacionales y extrangeras, quemó algunas casas, y al aproximarse el Batallon al mando del Coronel Maza, huyó á la guarida dejando algunos muertos en su prudente retirada—

Cuenta tambien que por otra parte el salvage unitario Paz con "5,000 hombres y "15 piezas de artillería presentó batalla; y que el General Oribe habia perdido "la cabeza!"—Y ¿qué hizo el salvage unitario Paz?—El *Mercurio* dice que "*volvió á la linea*," simplemente sin utilizar la ventaja rídicula de tantas cabezas perdidas y asustados como pinta—Paz ni soñó en batirse, apesar de las excitaciones vigorosas que se le hicieron: su objeto era saquear un pueblito indefenso, y aun solo pudo Velazco medio robarlo y disparar—

En esta reproduccion de los embustes del *Nacional* de Montevideo que aventura el *Mercurio*, encontramos referido que en la guerrilla en que murió el salvage unitario titulado Coronel Neira "huyó el Batallon del Coronel Costa;" que solo el salvage unitario Sosa "ha acabado á los Vascos de Oribe;" que "el General "Gomez fué derrotado en 29 de Diciembre" y otras falsedades rídiculas para cuantos son testigos de los sucesos en el Rio de la Plata—

El *Mercurio* para autorizar estas decepciones confiesa con aparente ingenuidad lo que no puede negar—Asi refiere la desastrosa situacion de Montevideo y la grande emigracion que ha abandonado esa desgraciada ciudad—Pero al confesar lo que sabe bien el público, le supone todavia 30,000 almas, y calcula la poblacion antes del asedio en 70,000 personas; cifra evidentemente falsa—El *Mercurio*, mensagero fiel de los salvages unitarios, no tiene del Dios fabuloso, cuyo nombre lleva, el brio para libertar á Marte, ó matar á Argos, sino la facundia en invenciones y metamórfosis engañosas—

Tambien reprueba la conducta del Señor Cónsul General de Francia Mr. Pichon y del Sr. Vice-Almirante Massieu, atribuyéndoles el deliberado propósito de favorecer al Gobierno Argentino—"En esas difíciles circunstancias, en que "la Plaza solo se sostenia, dice el *Mercurio*, por el carácter del Ministro de la "Guerra, y por los esfuerzos del General Paz, por la disciplina y órden que "habia establecido en el Ejército, los Representantes de la Francia creyeron "llegada la ocasion de darle el último golpe"—

La plaza se sostenia por la intervencion del Comodora Purvis, por las "ingentes "sumas que habian dado los Ingleses en auxilio al Gobierno" intruso, segun refiere el *Mercurio* mismo, por las violentas atroces medidas de los mandatarios intrusos y por el armamento de los residentes Franceses directamente contrario al deber de la neutralidad y á los principios y usos de los pueblos civilizados—Los Representantes de la Francia no esperaron la última hora, la de mas grave conflicto, para exigir cesase ese escándalo—Está publicada la correspondencia oficial de Abril de 1843 del Cónsul Pichon en que firmemente se opuso al armamento, y exigió de los infames mandatarios de Montevideo que no lo excitasen ni consintiesen—Son públicas tambien las amonestaciones oficiales que el Cónsul y el Vice-Almirante dirigieron á los Franceses, prescribiéndoles su deber, recordando las leyes de Francia é intimándo la extricta neutralidad de su Gobierno—Fué inútil este leal desempeño del deber público; porque las intrigas, las condecoraciones, y los ofrecimientos de crecidas recompensas pecuniarias en tierras y ganados de los mandatarios infames de Montevideo, favorecidos de la intervencion del Comodoro Purvis y del oro de la compañia Inglesa, pudieron mas en esos Franceses que el deber, el honor y las prescripciones de las autoridades de su Patria—Al fin intimaron "*por órden expresa del Gobierno del Rey el desarme de los legionarios sin que por ningun pretexto volviesen á tomar las armas*"—Los salvages unitarios contestaron irónicamente á la intimacion: la despreciaron; y no nos toca explicar la conducta tranquila que ha mantenido el Sr. Vice Almirante Lainé despues de haber reproducido igual intimacion sin lograr que los Franceses dejen las armas—El *Mercurio* nos revela algo cuando refiere que "el Comodoro Ingles "aconsejó al Gobierno que de ninguna manera cediese á los Franceses"—Nos revela tambien el *Mercurio* un hecho demasiado público, que inútilmente ha querido tergiversar el *Nacional* de Montevideo, cuando aquel dice: "el Almi"rante diversas veces reunió á los Comandantes de los buques, y á excepcion "del de la Gloire y Atalante, todos los demas, antiguos enemigos de Rosas, le "hablaron del modo mas enérgico contra su conducta y la del Cónsul, y le hi"cieron responsable de la sangre que era preciso derramar para hacer ceder al "Gobierno de Montevideo"—He ahí otro hecho sobre que juzgará el Gobierno Frances—Con conocimiento del estado de la Escuadra en el Rio de la Plata el Exmo. Sr. Ministro de la Marina de Francia ya manifestó á las Cámaras que el Vice Almirante "estaba rodeado de enemigos de todo género;" siendo bien dilicada y dificil su posicion—

El *Mercurio* cuenta que el Cónsul y el Vice Almirante "*no tenian las órdenes que habian dicho tener*"; pero no es dificil decidir entre las palabras oficiales de dos honorables funcionarios de la Francia y la suposicion absurda del salvage unitario que difama en el *Mercurio de Valparaiso*—Ademas por el último Paquete de Europa se ha sabido que el Gobierno Frances ha aprobado en todo la conducta de su Cónsul General Mr. Pichon, del que estaba altamente agradado—

No se averguenza el *Mercurio* de referir para Chile estos embustes—"Que el Ge"neral Urquiza llegaba al Cerrito á mediados de Diciembre poco menos que en "completa derrota"—"Que habia sido derrotado por Baez á principios de Ma"yo; recibiendo de Buenos Aires *todas las reservas*"—"Que el General Go"mez fué derrotado por Rivera á fines de Diciembre"—"Que Madariaga in"vadió con cinco mil hombres el Entre-Rios y lo domina"—En fin, "que hubo "un tiroteo en la noche del 24 de Enero; pero Rivera pasó el Rio Negro"!—

Y aqui detiene el *Mercurio* su cómico parte de las operaciones Pardejunas para no entrar en peligrosos detalles sobre el completo desastre del Pardejon Rivera el 24 de Enero último; siguiendo desde entonces en sus alegres excursiones que Santiago Vasquez llamó "giros sobre las masas enemigas," y que el *Mercurio* denomina "hábiles, atrevidas, y pensadas en seis meses"—El *Mercurio* para disimular la derrota de Rivera lo supone General tan obeso que necesita "seis meses" para pensar una operacion—No sabemos que elegiria el mismo Pardejon si la verdad de su desastre, ó la curiosa apología del *Mercurio*—

De Buenos Aires no han salido todas las reservas, y menos en la fecha que supone el *Mercurio*—Mucho despues zarparon de esta ciudad ochocientos hombres al mando del Coronel Lagos que están incorporados al Ejército de Reserva en el Entre-Rios—La insignificante horda de Correntinos ha perdido á su cabecilla Joaquin Madariaga que violentamente los arrastraba al robo y matanza, engañándolos con el fingido arribo de Escuadras Europeas, de Ejércitos Extrangeros, y de mentidas victorias de Rivera, de esas que "se piensan en seis meses"—

Hoy mismo ¿donde está Rivera que tan esquivo se muestra á la desfallecida guarnicion de la Plaza?—Está en los últimos seis meses de meditacion; y á fé que la Plaza necesitaba un caudillo menos filósofo: sucumbe sin que "el telé"grafo del Cerro comuníque á la línea" la aparicion del andante maniobrista—

Siempre creimos á los "publicistas" del *Mercurio* tan "atrevidos" como su malogrado José Luis Calle; pero nunca tan sucios embusteros como el *Nacional* de Montevideo, desde que debian medir sus mentiras para el ilustrado público de Chile, lejos de la escena de accion—Confesamos nuestro error que ciertamente no nos es penoso—Quedamos esperando que el *Mercurio* teja y publíque el segundo semestre *pensador* de Rivera, fatal para sus secuaces de Montevideo y para los restos de su horda expirante—

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

Cuenta de la Tesorería General del Martes 2 de Julio de 1844.

	Moneda corriente	Metálico.	Letras de Receptoria	Letras por venta de tierras	Fondos Públicos	Billetes para renovacion	Billetes en circulacion.	Deuda clasificada.
ENTRADA.								
Existencia de ayer 1.°	580,650 3¼	119 2¼	2,555,067 3	1,986	11,603 1	25,600	4,385,600	1,596,913 7¼
Trasladados de Receptoria	70,171 1	....	123,137 1					
Letras vencidas y cobradas	90,342							
	741,163 4¼	119 2¼	2,678,204 4	1,986	11,603 1	25,600	4,385,600	1,596,913 7¼
SALIDA.								
Letras vencidas y cobradas		....	90,342					
Al Gefe de Policía por lo gastado en manutencion de caballos y mulas del servicio público en Junio último	7,437							
Al Comisario cajero de Policía, para pago de empedradores	346 5							
Existencia	733,379 7¼	119 2¼	2,587,862 4	1,986	11,603 1	25,600	4,385,600	1,596,913 7¼
	741,163 4¼	119 2¼	2,678,204 4	1,986	11,603 1	25,600	4,385,600	1,596,913 7¼

FELIPE DE EZCURRA.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Receptoría General del Martes 2 de Julio de 1844.

DEBE	Moneda corriente.	Metalico	Letras	Fondo para devoluciones	Fondos públicos.
Exist'a de ayer — De comisos y multas		1,288 1			
Exist'a de ayer — Del Estado	....	....	....	12 3	2,000
Entrada	65,567 3	....	123,137 1		
Salida	794 7				
Puerto	1,042 2				
Contribucion	2,766 »				
	70,171 1	1,288 1	123,137 1	12 3	2,000

HABER.	Moneda corriente	Metálico.	Letras.	Fondo para devoluciones	Fondos públicos.
A la Tesorería General	70,171 1	....	123,137 1		
Existencia	....	1,288 1	....	12 3	2,000
	70,171 1	1,288 1	123,137 1	12 3	2,000

Buenos Aires, Julio 2 de 1844.

Vo. Bo.—BERNAL— BLANCO— Intervine—ALBARRAZIN--

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

Cuenta de la Tesorería General del Miercoles 3 de Julio de 1844.

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoria.	Letras porventa de tierras	Fondos públicos.	Billetes para renovacion	Billetes en circulacion	Deuda clasificada.
ENTRADA.								
Existencia de ayer 2	733,379 7¼	119 2¼	2,587,862 4	1,986	11,603 1	25,600	4,385,600	1,596,913 7¼
Trasladados de Receptoria	26,581 1	....	243,144 6					
Letras vencidas y cobradas	262,423 5							
Letras descontadas á su aceptante por ausentarse de esta plaza	2,746 5							
	1,025,131 2¼	119 2¼	2,831,007 2	1,986	11,603 1	25,600	4,385,600	1,596,913 7¼
SALIDA.								
Letras vencidas y cobradas		....	262,423 5					
Letras descontadas. — Líquido		....	2,746 5					
Letras descontadas. — Pérdida		....	115 4					
Al Capitan del puerto para gastos de su comision	6,500							
Al mismo para salarios de empedradores	350							
Al Comisario Cajero del Parque.								
Por artículos de armamento	58,600							
Por....id........id	1,880							
Por....id........id	5,310							
Por....id........id	300							
Por....id........id	20,673							
Por....id........id	18,000							
Por....id........id	420							
Por idem idem de monturas	6,925							
Por idem idem de vestuario	11,600							
Por....id........id	11,200							
Por....id........id	1,998 4							
Por....id de municiones	17,420 7							
Por....id. de correages	17,250							
Por....id........id	800							
Por....id. de escritorio	422							
Por idem de ferreteria, maderas &a.	1,348 2							
Por un cajon de medicinas y un botiquin de campaña para el hospital del Ejército en los Santos Lugares de Rosas	4,305 4							
Por cerraduras de puerta y pasadores de ventana con destino al pueblo del Monte	20							
Por flete de carretas, carretillas y caballos	935							
Existencia	838,873 1¼	119 2¼	2,565,721 4	1,986	11,603 1	25,600	4,385,600	1,596,913 7¼
	1,025,131 2¼	119 2¼	2,831,007 2	1,986	11,603 1	25,600	4,385,600	1,596,913 7¼

FELIPE DE EZCURRA—

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Receptoría General del Miercoles 3 de Julio de 1844.

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras.	Fondos públicos.	Fondo para devoluciones
Exist'a. de ayer.. — De comisos y multas		1,288 1			
Exist'a. de ayer.. — Del Estado	....	....	....	2,000	12 3
Entrada	14,567 1		243,144 6		
Salida	10,599 3				
Puerto	295 1				
Contribucion	1,119 4				
	26,581 1	1,288 1	243,144 6	2,000	12 3

HABER.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras	Fondos públicos	Fondo para devoluciones
A la Tesorería General	26,581 1		243,144 6		
Existencia	....	1,288 1	....	2,000	12 3
	26,581 1	1,288 1	243,144 6	2,000	12 3

Buenos Ayres, Julio 3 de 1844

V. B.—BERNAL BLANCO— Intervine—ALBARRAZIN

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

INTRODUCCION

DE

GANADO.

TABLADA DEL SUD.
Julio 1.°

De San Vicente ha conducido don Toribio Reina 48 cabezas, compradas por don Lucas Galiliana; 20 á don Antonio Carvallo, 28 á don Juan Pereira: para abasto.

De Chascomun ha conducido don Toribio Reina 109 cabezas, compradas por D. Lucas Galiliana; 103 á doña Rosa Soria, 6 á don Francisco Cardoso: para abasto.

De la Magdalena ha conducido don Cándido Reyes 132 cabezas, compradas por don Cándido Pizarro; 130 á don Fulgencio Sedano, 1 á don Gregorio Illescas, 1 á doña Gervacia Illescas: para saladero.

De la Mar Chiquita ha conducido don José Mendez 545 cabezas, compradas por don Cándido Pizarro; 262 á don Eustaquio Gorostiaga, 20 á don Cruz Reinoso, 262 á don Juan Faustino Rodriguez, 1 á don Antonino Bullinos: para saladero.

2.

De Chascomus ha conducido don Luis Reyes 80 cabezas, compradas por don Fortunato Benavente; 23 á Da. Leandra Garcilaso, 57 á don Juan Santos Merlo: para abasto.

De San Vicente ha conducido don Rafael Canabal 21 cabezas, compradas por don Salvador Gonzalez, á don Mariano Guzman: para abasto.

De Quilmes ha conducido don Rafael Canabal 25 cabezas, compradas por don Salvador Gonzalez, á don Fernando Godoy: para abasto.

De Chapaleufú ha conducido don Cayetano Ponce 568 cabezas, compradas por don Mariano Baudriz; 518 á don Felipe Arana, 12 á don Daniel Arana, 32 á don Paz Arana, 2 de don Mariano Baudriz, 2 á don Lorenzo Ruiz, 2 á don Juan Islas: para saladero.

TABLADA DEL NORTE.
Julio 3.

Del Baradero ha conducido don Miguel Acuña 45 cabezas, compradas por don Francisco Blanco; 43 á D. Faustino Alcina, 2 á don José Diaz: para abasto.

De San Vicente ha conducido don Domingo Martinez 40 cabezas, compradas por don Julian Villaverde; 12 á don Julian Sosa, 20 á don Francisco Casco, 8 á don Juan Naos: para abasto.

De la Capilla del Sr. ha conducido D. Felipe Sentellan 280 cabezas, compradas por don Mariano Saavedra; 215 á don Miguel Soler, 10 á don Apolinario Viera, 10 á don Pablo Frias, 7 á don Vicente Dobarro, 5 á don Blas Rocha, 3 á don Pablo Insua, 2 á don Ipólito Barrios, 20 á don José Serapio Sosa, 7 á don Francisco Sosa: para abasto.

Mercado del Sud.

Frutos introducidos de la Campaña por dicho Mercado.
Julio 2.

Cueros vacunos	1270
Cueros caballares	84
Idem de becerros	64
Idem lanares........(docenas)	672
Grasa........(arrobas)	140
Sebo........(id.)	384
Lana........(id.)	690
Cerda........(id.)	178
Ganado lanar.....(cabezas)	270

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡Mueran los salvages unitarios!

POLICIA.

RIFA PUBLICA.

POR CEDULILLAS.

Que se jugará en los dias 8, 9 y 10 del presente mes de Julio, en las Fiestas del Aniversario del GRAN DIA en que fué la declaracion de nuestra GLORIOSA—

Independencia.

A dos reales cédula.

Números.	*Suertes.*	*Prémios.*	*Totales.*
1—	25 de á	1,000 $	25,000
2—	40 de á	500 id.	20,000
3—	60 de á	200 id.	12,000
4—	100 de á	100 id.	10,000
5—	200 de á	50 id.	10,000
6—	500 de á	20 id.	10,000
7—	1300 de á	10 id.	13,000
	2,225 S'tes.	Total	$ 100,000

Buenos Aires, Julio 1.° de 1844.
V.° B.°—VICTORICA.
PEDRO ROMERO. Comisario Cajero.
Rufino Basabilbaso.
Escribano de Gobierno.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

Despacho de aduana

á Daniel Gowland y Ca., Plaza de la Victoria.

12 barricas azucar, 104 bolsas avena, 162 cajones cohetes, 8 bolsas cacao.

á Briscoe, Tuyford, y Ca. Potosí 44.

1 barrica palmatorias, 1 id. pavas, 1 id. molinillos, 3 id. azuelas, 6 id. azadas, 1 id. cerraduras, 1 id. candados, boca-llaves y cadenitas, 1 id. calderas, 1 id. jarros, 2 id. obras de lata, 1 id. puñales, navajas de barba y cubiertos.

á Moss y Purdon, Chacabuco 21

11 cajas y 4 barricas azucar, 63 cuarterolas caña, 100 cuñetes galleta, 34 barricas arroz.

á Atkinson.

50 canastos loza.

¡ Viva la Federacion !

Marítima.

ENTRADAS.

Paquete de S. M. B. "Cockatrice," de Rio Janeiro el 21 de Junio y de Montevideo el 3 del corriente, con la balija de Falmouth del 10 de Mayo.

Barca americana "Conel Howard," de 332 toneladas, capitan J.H. Preentes, procedente de Baltimore el 31 de Marzo y de Montevideo el 3 del corriente, consignado á Zimmermann, Frazier y Ca., con media carga.

Bergantin sueco "Svea," de 250 toneladas, capitan C. E. Olson, procedente de Hamburgo el 5 de Mayo y de Montevideo el 3 del corriente, consignado á Thode y Ca., con cargamento general.

Paylebot sardo "Eufracia," de Montevideo el 3, con pasageros.

Bergantin Brasilero "Caboclo," de 104 toneladas, capitan J. M. de Bargas, procedente de Parnaguá el 6 de Junio; consignado á J. Balvino Soriano; con cargamento general.

Polacra Sarda "Margarita," de 159 toneladas, capitan Ambrocio Bacaro, procedente de Génova el 6 de Marzo y de Montevideo el 3 del presente, consignada á Pietrancra, Piagio y Ca., con resto de carga.

Barca Inglesa "Amy," de 232 toneladas, capitan J. Dixsson, procedente de Cádiz el 12 de Mayo y de Montevideo el 3 del presente, consignado á Delisle y Ca., con sal.

Pailebot Sardo (paquete) "Orestes," de Montevideo, con 32 pasageros.

SALIDAS.

Barca Americana "Jorge Henrrique," para Boston.

Bergantin Frances "Alfonse," para el Havre de Gracia.

MANIFIESTO.

Bergantin Dinamarques "Catharine," de Hamburgo, consignado á J. J. Klik y Ca., á los mismos, 40 cajones mercancias, 50 barricas idem, 369 cuñetes idem, 110 bultos idem, 8 fardos oblon, 22 toneladas carbon de piedra, 100 tablas de pino, 322 bultos papel, 1 cajon muebles, 20 pipas aguardiente; á la órden, 30 pipas ginebra, 27 jamones, 103 cajones mercancias, 50 barricas idem, 24 cuñetes idem; á Thode y Ca., 21 cajones muebles, 24 idem mercancias, 2 id. de muestras; á Bunge Hutz y Ca., 4 cajones mercancias, 1 idem muestras; á Carlos Ziegler, 30 barricas vino, 2 fardos corchos, 100 barricas mercancias, 50 tarros de lata aceite, 300 bultos tablas para cajones; á Zimmermann y Ca., 1 cajon mercancias; á Nicholson, Green y Ca., 10 cajones mercacias, 3 idem muestras, 1 paquete idem; á L. B. Wilke, 18 cajones mercancías, 55 bultos idem; á Briscoe, Twyford y Ca., 4 barricas ferreteria; á Winter, 1 cajon salchichon, 155 bultos mercancias, 3 cajones; á Dubbers y hermanos, 9 cajones agua de colonia, 205 cajones mercancias; á Lindenau y Bonnin, 1 cajon mercancias; á Corti, Francischelli y Ca., 100 bultos jarcia, 10 cajones agua de colonia, 150 cajones vino, 1 cajon mercancias; á Ventura Gutierrez, 26 cajones mercancias; á M. Fau, 1 cajon mercancias; á H. Hyn, 1 cajon idem; á Nelson Hartwig, 1 cajon de lata; á J. H. Mathisen, 1 cajon mercancias, á Albrecht, 1 barril mercancias.

Barca Francesa "Tourville," de Parnaguá; consignada á Zumarán y Treserra, con 40 vigas, 800 estacas, 20 curvas, 15 rayos, 7 masas.

Barca Americana "La Plata," de Filadelfia; consignada á Moss y Purdon; á los mismos, 28 cajones mercancias, 20 cajas azucar refinada, 37 barricas idem, 100 idem aguardiente, 238 barricas harina, 55 cajitas té, 282 medias idem idem, 10 fardos lana, 6 cajas fósforos, 50 barriles, y 446 cuñetes galleta de soda, 50 cajas almidon, 62 barricas arroz, 130 bolsas pimienta, 50 baules mercancias, 40 atados pábilo, 93 onzas de oro; á W. J. Livington, 150 barricas arroz; á la órden, 1 caja de libros.

Bergantin Ingles "Nevigator," de Liverpool, consignado á Brownell Stegman y Ca., con 173 fardos mercancias, 504 cajones 5 barricas idem, 1 bocoy idem 30 atados fierro, 251 barras idem, 700 ollas fierro, 1 fardo chico, 20 toneladas carbon de piedra.

Bergantin Ingles "Thomas Leech," de Liverpool, consignado á Anderson, Weller y Ca., con 41 fardos mercancias, 98 cajones idem, 129 barricas idem, 50 cuñetes idem, 150 cajones ojas de lata, 3 bultos mercancias, 80 útiles para carretas, 63 atados, 3.498 ollas fierro, 20 calderas, 495 estufas, 130 canastos losa, 1808 barras fierro, 700 atados idem, 70 barricas pólvora, 5 idem cerveza blanca.

Bergantin frances "Ave-Maria," del Havre de Gracia y Montevideo, á Mosca, Dunoyer y Vanni; á los mismos, 2 bultos mercancias, 33,800 baldozas, 104 tablas de pino; á J. O. Basualdo, 30 barriles aguardiente, 28 idem vino, 1 cajita muestras, 2 bultos mercancias; á Allemand, 708 cajones vino, 11 barriles coñac, 9 idem ginebra, 7 bultos mercancias; á C. Dimet, 1 cajon joyería; á la órden, 30 bultos mercancias, 58 fardos lana, 8 chiguas id. 17 fardos pedazos de cuero, 8 idem cerda, 2 chiguas huesos de carnero, 25 cueros salados, 10,000 astas, 810 patacones; á J. B. Prelig, 7 bultos mercancias; á Andiffert 2 bultos mercancias; á Magny, 1 bulto mercancias; á Threvonet, 7 bultos mercancias; á Caumartin, 56 bultos mercancias, 1 idem muestras; á Chapeaurouge, 1 bulto calzado; á Blanchon y Ca., 4 bultos mercancias; á Herand, 50 canastos vino champagne; á Sprungli y Ca., 1 bulto mercancias; á J. P. Villanueva, 6 bultos mercancias; á Bermer, 8 bultos mercancias; á Binon, 2 bultos mercancias.

HAN CERRADO REGISTRO.

Bergantin frances "Alfonso," para el Havre de Gracia, por D. C. R. Horne—cargadores—Juan Gowray, 7 fardos cerda; Parlane, Macalister y Ca., 2 fardos plumas de avestruz; B. Delisle, 4,000 astas, 120 sacos de cuero, 60 cueros vacunos secos, 565 id. id. salados; Blanchon y Ca., 3,848 cueros vacunos secos, 265 id. id. salados; Poucel y Ca., 40 fardos lana; E. Berson, 8 fardos cerda, 75 id. lana.

Bergantin ingles "Chamois," para Phymouth, por D. C. R. Horne—cargadores—Huges Broder, 23,000 huesos, 84 y media pipas sebo, 300 cueros de potro salados, 6,985 cueros vacunos salados; Francisco Vivar de Marci, 1 cajon chinchillas.

Barca americana "Jorge Henrique," para Boston, por D. Samuel B. Halle—cargadores—el mismo, 82 fardos lana, 5 id. cueros de nutria, 3 id. cerda, 70 cueros vicuña, 116 atados cueros de cabra, 641 cueros vacunos secos, 4,000 id. id. salados; Zimmermann, Frazier y Ca., 193 cueros vacunos secos, 191 fardos lana, O. J. Hayes y Ca., 2 fardos plumas de avestruz, 4 id. cerda, 1,481 cueros vacunos secos.

HAN ABIERTO REGISTRO.

Bergantin americano "Junius," á Boston, por Bunge, Hutz y Ca.

Bergantin americano "Falco," á Boston por D. Daniel Gowland y Ca.

Bergantin ingles "Clitus," á Ester, por D. C. R. Horne.

Goleta nacional "Atrevida," al Busco, por D. A. Dodero.

Bergantin Goleta nacional "Corsario," al Busco, por Risso, Rosa y Ca.

Barca americana "Quency," á Boston, por Bunge Hutz y Ca.

Bergantin frances "Ave-Maria," al Havre de Gracia, por D. C. R. Horne.

Barca francesa "Jouville," al Havre de Gracia, por D. C. R. Horne.

Polacra española "Pronta," á la Habana, por D. E. Ochoa y Ca.

Bergantin bremense "Luis Cesar," á la Habana, por Zimmermann, Frazier y Ca.

Bergantin brasilero "Especulador," al Brasil, por D. José P. Carneiro.

Bergantin brasilero "Anna Maria," á Parnaguá, por D. Manuel A. Ramos.

Bergantin brasilero "Pensamiento," al Brasil, por D. Juan de S. Monteiro.

¡Viva la Federacion !

AVISOS NUEVOS.

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

Se alquila.

LA casa calle de la Victoria núm. 141 con una Barraca contigua; esta finca por su localidad y grandes comodidades es propia para negocio y habitar una numerosa familia. Para tratar ocúrrase al encargado de ella calle de Corrientes núm. 58.

j4—5p.

! Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

POR disposicion del Sr. Juez de 1.ra Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Mansilla, se ha de sacar en almoneda y remate en las Galerias de la Casa de Justicia, los dias 11, 12 y 13 del que jira, à las cuatro de la tarde una casa panaderia, situada en esta Ciudad formando esquina à la de la Independencia y Estados unidos Cuartel núm. 36, perteneciente á D. Gregorio Silva Zeballos, para pago de lo que adeuda por escritura à los hijos menores del finado D. Marcelino Sosa; tasada en la cantidad de 75,524 pesos 2 reales moneda corriente. Buenos Aires, Julio 4 de 1844.

Adolfo Conde.
(Escribano Público)

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

JOSE Ortiz Basualdo avisa á sus acreedores que desde el Lunes 8 del presente, pueden ocurrir á percibir el "dividendo" ofrecido, de diez de la mañana á cinco de la tarde, en su escritorio calle de la Victoria No. 35.

j4—3p.

Por un precio moderado.

SE vende ó se arenda una quinta cerca de la Ciudad en mucho y buen terreno y bastante monte de duraznos, que tiene corte de leña en el presente año; para tratar ocúrrase á la calle de Cordoba núm. 236. j4—4p.

Aviso.

A los tenderos y casas de familia.

UNA casa particular se ofrece dar comida á la Catalana sirviendo con todo aseo y puntualidad; las personas que gusten ocuparlo pueden pasar á la calle de la Victoria casa No. 5 y medio, que encontrarán con quien tratar. j4—5p.

AVISO.

SE venden dos pianos muy buenos y à un precio muy moderado, el que necesite de alguno de ellos puede ocurrir para tratar en casa de la Señora Jolly Profesora de piano y de canto, calle de Cuyo No. 80. j4—10p.

Pan Caliente.

Al estilo de Londres para almorzar. Sopa de tortuga, y pasteles de cordero.

SE pone en conocimiento del público que en la fonda de Londres calle del 25 de Mayo No. 43, hay mesa de pan caliente al estilo Ingles, diariamente desde las 8 de la mañana hasta las 11; igualmente sopa de tortuga desde las doce del medio dia hasta las cuatro, y á la hora de costumbre para cenar pasteles de cordero.

Las personas ó familias que quieran la comida de dicha fonda daràn aviso. j4—15c.

Al muy conocido
Y
Extraordinario Baratillo.

Calle de Chacabuco núm. 65 vereda frente á la Botica de los Angelitos.

Se han reformado los precios de varios renglones, del modo que sigue:

Zerba paraguaya á 18 reales, azucar blanca 12 rs., velas de baño de varios tamaños á 5 y medio rls. el pese, idem de molde á 10 rls. libra, de las de 12 horas de duracion, idem coloradas al mismo precio, idem por arroba mas barato, jabon á 8 ps. el ps. el pan 4 rls. idem superior à 10 ps. el ps. y el pan 5 rls., idem de primera clase à 20 ps. arroba, almidon á 25 ps. arroba, por barrica y al menudeo 12 rls. libra, azul de Prusia á 7 ps. libra, tabaco paraguayo á 20 y 22 rls. libra, jabon blanco de varias clases á 12 rls. libra, chocolate á 4 ps. libra, grasa de peya á 1 ps. libra y por arroba algo mas barato, aceite de alumbrar superior á 40 ps. arroba: tambien se vende una partida de vino de frontiñan en cajones por mayor y menor, advirtiendo que las botellas son una tercera parte mas grandes que lo son en general: todo se pondrà en casa de los compradores tomando alguna cantidad: allí mismo se encontrarán las muestras de una partida de sebo en cajones y en pipas. j4—8p.

Pianos.

SE venden 2 pianos, uno de ellos nuevo, de superior calidad, hermoso y de voces sobresalientes: el otro usado, pero en muy buen estado: se darán á precio acomodado, ocurriendo al almacen de Muebles No. 69 calle de Cangallo al lado de esta imprenta.

j4—tfs.

¡ Viva la Federacion!

REMATES.

POR RAMON G. ARRIOLA.

En la calle de Corrientes No. 143.

De Muebles.

El Lunes 8 del corriente á las 11 y media en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura, pertenecientes á la Testamentaria de D. Manuel Amoroso los siguientes muebles.

1 Comoda de caoba con tocador, 1 id. de id., 1 sofá de crin, 1 par mesas de arrimo, 2 espejos, 1 sofá con dos banquitos, 1 hermoso ropero de cedro, 1 mesa redonda, 1 mesa de comedor con dos cajones, floreros, y dulceras, 2 labatorios, 1 mesita de luz, 2 mesas de cedro para planchar, bandejas, mesas de cosina, 3 mates de plata con bombillas, 10 anillos de oro, 1 par cabezadas de plata, 10 cuadros de pinturas, 1 percha, 1 escalera grande.

En seguida de la misma pertenencia se rematará, 1 mesa nueva de villar con 2 juegos de bolas, taquera, 13 tacos, guadaña, bancos, quinquetes, tambien un hermoso caballo.

POR EL MISMO.

En la Barraca de los Sres. Mohr Ludovice y Ca., en Barracas.

El Mierceles 10 del corriente á las 12 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, por cuenta de quien corresponda y á dinero contado, el cargamento del Bergantin Prusiano Memphis, procedente de Memel, que consiste de—

Tablazon de pino de media, 1, 1 y media, 2 y media y 3 pulgadas.

Al mismo tiempo se rematarán tambien bajo los mismos términos—

De 800 á mil cueros vacunos secos.

POR EL MISMO.

En la casa de comercio de los Sres. Nicholson, Green y Ca., calle de Representantes número 59—

El Jueves 11 y Viernes 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana y en los mismos términos que el remate anterior, continuará la venta ó la mas alta postura de un rico y variado surtido de platina, merceria y ferreteria compuesto de mecheros, bandejas en juegos, servicios para té y café, aceiteras, dedales, agujas, bandejas charoladas, cartones de tijeras, y corta-plumas de varias clases, navajas de barba, plumas de acero, cucharas de fierro y de composicion, broches de capa, cintas de hilera blancas, negras y de lana punzó, hilo de sastre, botones de metal para chalecos y de la patria, y de nacar lisos y con filete para camisas, botones de 4 ojos, argollas de plata alemana, de bronce y de fierro, frenos finos y ordinarios, estribos estañados y de bronce, jarros, calderas, planchas, palmatorias, poivorines, municioneros, cuchillos de punta de 6 y 7 pulgadas y de 6 á 12 id., puñales finos, cuchillos de saladero, anteojos, eslabones, listoneria punzó y negra cucharones, visagras, alcayotas, escopetas de uno y dos tiros, pistolas, azadas y otra porcion de articulos que estarán á la vista al tiempo del remate.

Aviso.

SE ofrece un mozo para el despacho en alguna casa de trato, ya sea en el pueblo ó en la campaña: presentará garantías de su conducta y aptitudes. En esta imprenta darán razon. j2 tfg

---

Sillas N. A.

SE acaba de recibir en el hueco de maderas calle de Corrientés No. 154, un buen surtido de sillas americanas finas y entrefinas con asiento de esterilla y de madera, y se vende á precios acomodados.

j2 15c

Para almaceneros.

SE vende una pequeña partida de yerba mate, azucar, tabaco negro y arroz. El que se interese en la compra de dichos artículos, puede verse con el corredor de No. D. Evaristo Pineda; con prevencion que se dará un diez por ciento menos del corriente de plaza. j2 3p

---

Papel de Música

A todos precios, igualmente papel rayado para cuentas, id. para escuelas: hay en venta calle de Chacabuco No. 86, tras del mercado. f2 15p

---

¡ Viva la Federacion !

LAS personas que se consideren con accion al producto de la venta de las existencias de M. Guerinan, pueden presentarse con sus respectivos documentos, el Sábado 6 del corriente á las 10 en punto de la mañana, al Escritorio de R. G. Arriola, para percibir la cuota que en proporcion corresponda á ca la uno.

j2—tfs

Catálogo de algunas de las obras recien llegadas, en la Libreria de la Independencia calle de los Representantes No. 60—

Administracion de la Justicia, 2 t., Bentham, tratados de legislacion, 8 t., id., id. de penas, 2 t, id., id. de recompensas, 2 t., Burlamaqui, 1 t., Clinica Médica por Martinet, 2 t., Constitucion religiosa, 1 t., Curso de politica constitucional, 4 t., Comentario del espiritu de las leyes, 1 t., Constitucion de España, 1 t., Congreso de Tropau, 1 t., del de Panamá, 1 t., Ciencia de la Legislacion por Filangieri, 6 t., Diccionario de economia politica, 3 t., Derechos del Ciudadano por Mably, 1 t., revision de Obispados por Llorente, 1 t., Diccionario razonado de legislacion, 1 t., Establecimientos de intendentes en Buenos Aires, 1 t., Elementos de Fisiologia, 6 t., Código Eclesiástico, 1 t, Garantias individuales, 2 t. Institucion para los tribunales, 1 t., La autoridad real, 1 t., Libertades de la Iglesia, 3 t., Manual de los inquisidores, 1 t., id. de práctica forense por Tapia 1 t., Novisima recopilacion de leyes, 4 t., Perreau legislacion natural, 2 t., Práctica de agentes, 4 t., Principios de Cirugia, 2 t., Tratado de Legislacion por Comte, 3 t., Teoria de las Cortes de España, 3 t., Diccionario Judicial, 1 t., Annues de donationibus, 2 t, Blanchard la farmacia casera 2 t., curso de partos por Copuron, 2 t., Catecismo de Quimica, 1 t., Derecho romano, 2 t., Espiritu del derecho por Fritot, 3 t., Fraso de Regio patronato 2 t., Faemani in decretalibus, 3 t., Instituciones de Reyneval 2 t., La Libertad de los Mares, 1 t., Libertades de la Iglesia Galicana, 3 t., La Química en 26 lecciones 1 t., Manual de Delitos y Penas, 1 t., idem del Veterinario 2 t., idem de Medicina legal, 1 t., Paratilla de Furriere, 2 t., Pruebas Judiciales, 4 t., Scarpa, enfermedad de los ojos, 2 t. Wanswieten en Boerhay, 8 t., Vademecum del Cirujano 1 t., &a.

En Frances.

Bichard, anatomie Génèrale, 4 t., Berenger, Justice criminelle, 1 t, Begin, Doctrine physiologique, 1 t., Caillod Patologie Génèrale, 2 t., Seu damore, de la goutte et rheuma tismes, 2 t., Le charlatanism démasqué 1 t., La Medecin Curative par Leroy, 4 tomos

El Valdemaro 1 t., Reglas de buena crianza 1 t., Alcaraz y Castro, método de los 4 juicios 1t., Alvarado, cartilla novisima 2 t., Boyle, Manual de anatomia 2 t., Colon, instruccion de escribanos 2 t., idem juzgados militares 5 t., idem compendio de idem 1 t, Las Siete partidas 4 t., Retórica epistolar 1 t., Emilio ó la educacion 5 t., Manual epistolar 1 t., Lecciones de aritmética 1 t., Catecismo histórico de Fleury 1 t., Octavarios 6 t., Mil y una noches 10 t., Arte de conservar y aumentar la belleza 4 t., varios secretos de la naturaleza 1 t., Wattel, derecho de gentes 4 t., Dupuytren, sobre heridas 1 t., Manual del ensayador de oro y plata 1 t., El alma al pié del calvario 2 t., Guia de pecadores, 1 t., Instruccion y exámen de ordenados 1 t. Higiena de los viejos 2 t., Poesias de Arriaza 2 t., Anita ó el picaro de opinion 2 t., Las calaveras 1 t., El lente 1 t., Manual de tintorero 1 t., idem de señoritas 1t., Curso de Geografia de Letrone 1 t. Ensayo sobre las preocupaciones 1 t., El amigo de los niños 1 t., Gonzalo de Córdova 1 t., Alejo ó la casita en los bosques 4 t., Diccionario Geográfico 2 t., Sitio de la Rochela 1 t., Leon Leoni 2 t., El piloto 4 t., El Italiano ó confesonario de los penitentes negros 7 t., El Huzar 4 t, Los 3 españoles ó los misterios 4 t., El Monasterio de S. Columba 3 t., Moralba, Gefe de Bandoleros 4 t., La torre gética 3 t., Alvertino Giovani 4 t., Farmascopia universal 4 t., La campana de media noche 4 t., Compendio de la historia romana 1 t., id. griega 1 t., Id. antigua 1 t., El hijo de mi muger 3 t., Lechera de Monfermeil 5 t., Marica la sobrina del Tabelion 4 t., Mi vecino Raimundo 4 t., Oficio Divino, riquisima encuadernacion 1 t., Teneduria de libros por E. Desgranges 1 t., Delfin 6 t., Compendio de higiene por Deslandes 4 t., Enciclopedia de la juventud 1 t., Los Incas 2 t., Indiferencia en materia de Religion por Lansenois 7 t.

Novisimo devocionario 1 t., Discurso sobre la historia universal por Bossuet 2 t., Semana Santa 1 t., La misma en latin y castellano 1 t., Obras de Martinez de la Rosa 6 t., Los maridos de la viuda 1 t., Murat 1 t., Paulina 2 t., Los Estuardos 3 t.

Ejercicio cotidiano 1 t., Gramática francesa por Chantreau 1 t., Silabarios en frances 1 t., Escenas de la vida privada y pública de los animales, obra magnifica ilustrada por Grandville 2 t. en frances; Memorias de Godoy Principe de la Paz 5 t., Imitacion de J. C. 1 t. Doble ordinario de la Misa 1 t., La Extrangera 2 t., Introduccion á la vida devota de San Francisco de Salas 1 t., Vivas al Sacramento 1 t, Obras de Quevedo 4 t., El año cristiano 4 t., La verdulera 2 t, Coloquios con J. C. 1 t., Gramática Ing'esa de Urcullú 1 t., Instituciones del Derecho Natural 2 t., Historia de Fray Gerundio 5 t, Camino del Cielo 1 t., Diccionario ingles y castellano de Nenman y Baretti 2 t.,

---

INTERESANTE.

SE vende una casa en la calle de Tucuman núm. 28 con 6 piezas y 2 patios y un cuartito; el que se interese en ella, ocurra á la indicada casa y encontrará con quien tratar. Tambien se venden como 1,500 tejas en muy buen estado y dos terrenos uno de 8 y media varas de frente y 75 de fondo, calle del Cerrito, y otro en la calle del Socorro de 23 y media varas de frente y 62 de fondo, se vende como el comprador guste un cuarto medio, cuarto del todo.

j1—3p.

Libros italianos.

PROSPETTIVA Prática di M. Giacomo Barozzi Da Vignola Milano 1830, 1 t., en 4. ° mayor con 66 tavole, su precio 75 pesos moneda corriente.

Opere Di Torquato Tasso colle controversie sulla Gerusalemme &. &. Pisa 1844, 33 t., encuadernado en 14 en 4. ° menor, su precio 45 pesos piata.

Libreria núm. 54 calle de la Universidad frente al Colegio.

j1. ° tfs.

Rapé Francés

DE primera calidad, á 50 pesos libra, y por menor á 5 pesos onza. Se halla en la libreria de la Independencia, calle de Representantes núm. 60 m26 tfs

---

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

EXHIBICION EXTRAORDINARIA.

Brillante Panorama

DE

FUEGOS DIAMANTINOS.

Calle del Perú núm. 58.

ESTE descubrimiento maravilloso que ciertamente causa admiracion por su brillante magnificencia y es capaz de encantar al espíritu menos intelectual, es por consiguiente las delicias de todas las personas de cualquira edad: se ha exhibido en las principales ciudades de Europa y ha merecido la aprobacion de cuantas personas los han visto.

Se representarán las vistas principales de los mas suntuosos y magníficos edificios de Europa, de Asia, de Africa y América.

La exhibicion enunciada tendrá lugar=todos los dias que lo permita el tiempo, dando principio á las 6 de la tarde.

El precio será de dos pesos sin distincion de personas.

j18 tfc.

A la Chancheria Francesa.

Mr. Juan Dumas

Previene al respetable público de Buenos Aires é igualmente á sus compatriotas, que acaba de abrir un almacen en la plaza mercado del centro, en el cual se encontrarán diariamente todos los artículos concernientes á Chancheria fina á la francesa y tambien al uso del pais; desea pues satisfacer á todos los gustos, y merecer por su cuidado de confeccionarlos la preferencia debida á lo mejor se ofrece en consecuencia á los aficionados, lo siguiente—

Salchichas finas á la francesa y al uso del pais &a.

Morcillas negras y blancas, de todas clases de salchichones, lenguas rellenas, cabezas de puerco, pastel fino de queso, jamones de todas clases, patas y costillas de chancho, patas frias de diferentes precios, todos los dias, y en fin todos los renglones concernientes á este ramo, cuyo detalle seria demasiado largo.

Los Sres. capitanes de buques podrán dirigirse alli para dar las órdenes que sean de su agrado concernientes á este ramo &a. Tambien pueden dirigirse al domicilio del capitan Fremont, quinta de los Sres. Arriola en las cinco esquinas de la calle larga de la Recoleta.

Los Domingos y dias de fiesta, estará abierto el almacen de despacho, en el mercado todo el dia, y alli se puede ocurrir.

j26—5c.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

AVISO AL PUBLICO.

EL Almacen por mayor de D JACINTO CAPRILE, que existia en la Calle de la Piedad No. 58, se ha trasladado á la Calle de Cuyo No. 63: en dicho almacen hay en venta á precios muy acomodados los siguientes efectos:—

Papel florete Toscano
Dicho id Genoves
Dicho medio florete
Dicho azul como para encajonar velas
Hilo á carreto, y piolin de varias clases
Sogas de varias clases
Barajas finas y entrefinas
Buenos tafiletes
Cueros de potro, potrillo negros, y blancos cortidos
Botines y zapatos de muger, de niños, y de criatura
Tercio pelo negro, punzó y carmesí
Seda surtido para coser, y bordar, color rosa
Punzó, y ramillete sin colores malos
Encajes de hilo
Tiras bordadas surtidas
Paño de seda para chalecos
lores artificiales de terciepelo, para gorras de señora
Damasco punzó
Raso punzó floreado para muebles y cortinas
Fleco de algodon
Una pieza de paño floreado para alfombras y carpetas
Paños de mano de hilo
Pañuelos de mano de cambray de hilo
Dicho de Rebozo de punto, negros y blancos

Semola de Genova para hacer fideos
Azafran superior de Castilla
Almendras con cáscara, y sin ella
Anchoas en salmuera
Sombreros de castor
Dichos de paja para hombres, y para niños
Escobas de Roma
Tinajas
Piedras de mármol para piso, surtidas

Goma arábiga selecta
Xalapa en polvo
Cremor en polvo y en grano
Sal purgante
Alcaparrosa
Benjuí
Alzarcon de vapor
Salsa parilla de ondura
Epicaquana
Alumbre de Roma
Magnesia
Sem
Escamonea de aleppo
Cardenillo en panes
Cantaridas frescas
Nues moscadas
Azufre en grano en barricas
Estracto de orosu
Precipitado rojo
Bálsamo copaibo
Azogue
Sal amoniaco
Borax
Opio
Aceite de almendras
Esencia de rosa, de clavo, de anis, de la vanda, de bergamote, y varias otras drogas
Semillas de sebolla, de coliflor, repollos de varias clases y varias otras semillas de hortalizas.

j26—15p

NOTICE.

JOHN DUMAS,
PORK BUTCHER,
FROM FRANCE,

RESPECTFULLY informs his friends and countrymen and the public in general, that he has opened a shop in the square leading to the market, in which will be found daily for sale the undermentioned articles, all made of the best materials agreeable to the taste of the native inhabitants as well as the French and other foreigners, vis.:

Sausages.
White and black puddings.
German sausages.
Stuffed tongues.
Colared pigs head.
Pork pies.
Hams.
Fresh pigs feet and ribs.
Cooked pigs feet (all day.).

And every other article in the above line too numerous to enumerate.

Captains of ships wishing to purchase will have the goodness to apply either at the shop, or to Captain Tremont, at the quinta of Arriola, near the five corners, on the road to the Recoleta.

N.B.—The shop will also be open all day for the despatch of business, on Sundays and holidays.

j26—5p

Sillas de Esterilla.

En el almacen de muebles No. 71 calle de Cangallo al lado de esta Imprenta se venden las mejores sillas de su clase que hay en el pais. En la misma casa pueden los interesados ver tanto los materiales superiores con que están construidas, como de la manera firme de que están fabricadas, para con ello convencerse hasta la evidencia de la realidad de este anuncio.

Sillas de asiento de madera muy superiores, hechas de materiales Norte-Americanas, y con el mayor esmero y solidéz.

Igualmente sillas de esterilla y de asiento de madera Norte-Americanas muy elegantes y bien construidas.

De todas las sillas mencionadas las hay tambien desarmadas para poderlas encajonar para el Interior con toda seguridad de que al llegar á su destino no serán maltratadas con el viage. En la misma casa hay cómodas con tocadores, cujas, roperos á precios muy equitativos. Se hace toda clase de obra de carpintería tanto de muebles como de obra blanca. Se pintan y se doran sillas de esterilla y de asiento de madera. Se pone asientos nuevos de esterilla, &a.

m22—tfs

Importante á la salud

Magnesia fluida de Murray.

LA grande y universal fama que ha adquirido esta medicina, inestimable sobre todas las otras proporciones de magnesia, es suficiente comprobante de su verdadero mérito. En el estado fluido se halla la magnesia enteramente pura y libre de aquellas substancias calcàreas que siempre abundan por mas bien preparada que sea toda otra preparacion de magnesia.

Los efectos de magnesia son bien conocidos al público y en las enfermedades biliosas, flatulentas ó acididades del estómago es muy preferible en el estado fluido á las preparaciones de soda ó potasa; es peculiarmente adoptado á las señoras, como lajante para criaturas no tiene igual.

Se vende por mayor y menor en la Bolica de E. Cranwell, calle de la Paz núm. 41, quien es nombrado solo agente en esta República, y se halla igualmente en las boticas siguientes:—

Sr. Bonnel, calle de Repres'tant
Sr. Giovanello, calle de Cangallo.
Sr. French, calle de Federacion.
Sr. Marengo, calle del Perú.
Sr. Ferrari, calle de la Reconq'ta.

¡VIVA LA FEDERACION !

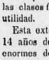

EN la Quinta de aclimatacion á espaldas de la Recoleta se venden á *precios muy moderados* toda especie de plantas particularmente de las clases frutales, de adorno y de utilidad.

Esta extensa coleccion, obra de 14 años de trabajo, y de gastos enormes del finado D. Andres Horndike contiene muchísimas calidades de àrboles frutales introducidos del Extrangero, no menos exquisitos que raros; entre estos hay como 2,000 plantas de Naranjos y Limones de 3 á 11 años que se venderan baratísimos por desocupar el terreno para otro fin.

El catálogo de los árboles con los precios correspondientes se encuentra y puede verse en la casa núm. 124 calle del Perú, donde las órdenes entregadas serán puntualmente ejecutadas, y las plantas remitidas á la Ciudad, ó á igual distancia sin aumento de gastos por el comprador, ó bien ocurriendo directamente á dicha quinta se pueden ver y escoger las plantas sin variar por esto los precios fijo

m20—30p.

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

Aviso Judicial.

DE órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Mansilla, se avisa y llama á todos los herederos ó acreedores de la finada Da. Maria Ignacia Guerreros, para que en el término de veinte dias se presenten en la sala de su Juzgado á deducir sus respectivas acciones y derechos hácia los bienes de dicha finada, en la inteligencia que si no lo hicieren así, les parará el perjuicio que hubiere lugar. Buenos Aires, 2 de Julio de 1844.

Mogrovejo.

j2 3*

¡ Viva la Federacion!

Interesante.

Nueva boteria sita en la calle de la Piedad No. 94.

MATEO MORTOLA, avisa al respetable público haber establecido su nuevo taller de botero, donde está pronto à servir con esmero y puntualidad á las personas que gusten favorecerlo. j2 3p

---

¡ Viva la Federacion !

Remate de IBARRA y MACOME.

DOS cuartos bien construidos en la calle de la Independencia de la Plaza de la Concepcion 2 y media cuadras para el Campo á mano izquierda; quinta conocida por de Vanegas. Por los demas pormenores ocurran al Escritorio calle de la Reconquista núm. 5.

Aviso al Comercio.

Habiéndose separado del almacen de D. Antonio Rocha, sito en la Plaza Nueva, el encargado de *él*, D. Antonio Zaldarriaga, se avisa á todos los deudores y acreedores de dicha casa, se sirvan presentar sus cuentas en el almacen calle de Federacion No. 187, pues todas las transacciones de dicha casa quedan à cargo del anunciante; por lo que presentarán sus cuentas en el plazo de quince dias de la fecha de este aviso.

Buenos Aires, Julio 2 de 1844.
Antonio Rocha.

j2 3p

Interesante.

SE vende una casa en la calle de Tucuman No.28 con 6 piezas, 2 patios y un cuartito; el que se interese en ella, ocurra á la indicasa casa y encontrará con quien tratar. Tambien se venden como 1,500 tejas en muy buen estado, y dos terrenos uno de 8½ varas de frente y 75 de fondo calle del Cerrito, y otro en la calle del Socorro de 23½ varas de frente y 62 de fondo: se vende como el comprador guste, un cuarto, medio cuarto ó el todo. j2 3p

---

PARA

El Busco y la Colonia.

Saldrá el Bergantin nacional "Céfiro" capitan Nelson, para tratar flete ocúrrase á la calle de la Reconquista núm. 26. j1. ° 6p.

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

D. SILBERIO BADIA, y Da. Gregoria Fernandez, esposo y madre de la finada Da. CARMEN ROMAN; invitan á las personas de su relacion, á los funerales que se han de celebrar por el alma de dicha finada, el Viernes 5 del corriente á las 10 de la mañana, en la Iglesia de Monserrat; y se convida á los Sres. Sacerdotes que gusten asistir á celebrar con asistencia al responso, recibiendo el estipendio de costumbre, siendo prevencion que no se repartirán esquelas sino este solo aviso.

j1. ° —3p.

Papel secante.

PAPEL de música, papel jaspeado, papel de dibujo ò de marquilla, crayones ó lápices de carboncillo número 1, 2 y 3 blancos y colorados, pizarras de piedra con marco, muestras de letra inglesa, tinta de marcar ropa. Libreria de la Independencia calle de Representantes N. ° 60.

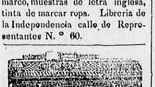

Una persona de alguna inteligencia (adquirida por muchos años de práctica) en el órden de componer pianos, tiene el honor de hacer saber al público, de que en su establecimiento al lado de esta Imprenta, siempre está pronto para servir á la persona que lo ocupe en el arte de componer *Forte-piano*, ó en el ramo de carpinteria de muebles ó de obra blanca, asegurándoles de que serán servidos satisfactoriamente, ocurriendo á la calle de Cangallo No. 69.

PARA

Marsella y Génova.

SALDRA á la mayor brevedad la hermosa Barca sarda "HERCULES" nueva, de segundo viage, forrada y clavada en cobre de superior andar, admite carga y pasageros para los que tiene las mejores comodidades: ocúrrase para tratar á sus consignatarios.

JAIME LLAVALLOL é HIJOS.

Limitas de acero fino

PARA componer las uñas y desarrojar los callos: en la libreria de la Independencia calle de Representantes núm. 60.

m23 tfs.

Se vende

EL FORRADO Y CLAVADO EN COBRE.

Bergantin Americano—

"DELAWARE"

Su Capitan—*Isbon Benedic.*

De 116 toneladas por Registro.

Es buque muy velero, y carga como 1,200 barricas de harina, cala solamente 9 pies de agua, cuando muy cargado, y con carga liviana 8 pies; buque propio para la navegacion de este rio.

Tiene un inventario muy completo. Ocúrrase á sus consignatarios

Zimmermann Frazier y Ca.
Reconquista 69.
j20 tfs.

Para el Paraná.

SALDRA dentro de ocho dias la muy velera y acreditada Goleta Nacional, "María Luisa" que puede admitir carga y pasageros; para tratar ocúrrase á lo de su consignatario Jacinto Caprile Calle de Cuyo No. 63.

m23 8g.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

Se vende.

UNA casita con tres piezas y techos de teja, sita en la calle de Potosí dos y media cuadras al Oeste del Cementerio de protestantes: el que se interese en su compra, ocurra á la misma casa donde encontraran con quien tratar.

j20 3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Tribunal de Medicina

EL Dr. D. Santiago Botini, habiendo rendido su examen teórico-práctico en las falcultades de medicina y cirugía, y sido aprobado en él, está autorizado para ejercer públicamente dichas facultades

Buenos Ayres, Junio 20 de 1844
EUGENIO PEREZ.
(Secretario interino.)

Máquinas para café.

HAY en venta en la tienda de merceria calle de la Victoria núm. 11 de la Plaza media cuadra para el Campo, últimamente recibidas de 12 hasta 20 pesos segun su tamaño; tambien hay un surtido de platos de porcelana opaca á 8 pesos docena y de loza finos á 6 pesos quinquecs de 3 luces con tubos á 90 pesos: un surtido de bastones de todas clases: un surtido de gorritas y carrilleras de lana para señoras y niñas y muchos articulos pertenecientes à este ramo.

Aviso.

INTRODUCCION á la conversacion Inglesa para el uso de las Escuelas: vocabulario de los adverbios, adjetivos, verbos y nombres mas usados para empezar á hablar Ingles.

Se halla de venta en esta Imprenta calle de Cangallo N. ° 75.

Aviso.

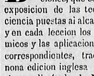

Respetuosamente avisa á sus amigos y al público en general que (despues de una larga ausencia en Inglaterra) ha vuelto á este país, y ha empezado de nuevo sus negocios (por ahora) en la Relojería de Diego Roby, calle de Representantes No. 47, (casi enfrente la tienda del Señor Cueto.)

D. G. H. espera dar tal satisfaccion á todos los que le favorecieren con sus mandados, que le asegure la continuacion de esa confianza, que ha sido su felicidad gozar por tanto tiempo.

e17 1mc.

La Química

DEMOSTRADA en 26 lecciones, que contienen: la exposicion de las teorias de esta ciencia puestas al alcance de todos, y en cada leccion los ensayos químicos y las aplicaciones á las artes correspondientes, traducida de la nona edicion inglesa por un americano discípulo de Mr. Thenard. Libreria de la Independencia, calle de Representantes No. 60. m26 tfs

Se alquila

LA hermosa casa del Señor Frank, en la calle de la Paz que actualmente ocupa el Señor Cónsul General Sardo Tiene jardin y muchas comodidades para una familia Para tratar ocúrrase á la casa núm. 69 calle de la Reconquista. j22 tfc

Cambio de domicilio.

Ehrhardto Benjamin Reinecke, encuadernador de libros tiene el honor de avisar á sus marchantes y al público en general que ha trasladado su taller de la calle de Cangallo No. 90, á la de Chacabuco No. 86, casa conocida por del finado Sr. Coronel Ramirez, sita tras del Mercado; advirtiendo que sigue encuadernando libros, carteras, cigarreras y toda clase de obras que conciernen à su oficio con todo esmero y prontitud.

j22—1m.

Felpudos.

EN el almacen calle del Perú número 114, hay una partida de felpudos, los que se venderán por mayor y al menudeo:—á si mismo.

Yerba paraguaya superior á 20 rs.
Azucar blanca á 10 rs.
Tabaco paraguayo superior á 3 ps.
Bebidas y otros artículos de almacen sumamente baratos. j35 6*

MARCHA TRIUNFAL

PARA EL

PIANO

Dedicada con la mayor veneracion al esclarecidísimo Héroe del Desierto y Restaurador de las Leyes Exmo. Sr. General

JUAN MANUEL DE ROSAS.

POR EL

CAPITAN HENRIQUE MARTIN.

COMPUESTA POR

G. BERENS,

Director del cuerpo de música de la Guarnicion Anseática.

Hamburgo.

Almacen de Música de J. A. Bohme.

CON el antecedente título acaba de publicarse en Europa una hermosa composicion musical, y han llegado á esta algunos ejemplares que se hallan de venta en la Libreria de Steadman frente al Colegio.

¡COLLEZIONE!

DI numero 25 Statue E. Basso-Rilievi del Signer Thorwaldsen 1 tomo en folio, su precio 18 pesos plata; El Trionfo Di Alessandro inciso a semplici contorni Da Francesco Garzoli 1 tomo en folio; su precio 6 y medio ps. plata.

Raccolsa di 20 Teste, en folio; 4 y medio pesos plata.

Libreria núm. 54 calle de la Universidad frente al Colegio.

AVISO.

SE venden dos cuartos situados en la calle de la Independencia de la Iglesia de la Concepcion dos y media cuadras para el campo sobre mano izquierda. Cada cuarto tiene una estufa, ventana de reja y puerta á la calle, con 7 varas de frente y 6 de fondo; si alguno se interesa por ellos puede ir á verlos: si los interesados desean algun terreno para dichos cuartos se les venderá al mismo tiempo: para tratar ocúrrase á la casa de Ibarra y Macome, calle de la Reconquista No. 5. j18—15s.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

DE órden del Señor Capitan de Marina, D. Santiago Maurice, Juez Fiscal en la causa que por disposicion del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Encargado de la Direccion Suprema de los asuntos nacionales, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas, se está siguiendo sobre el saqueo que se dice perpetrado en la barca francesa mercante *Balguerie*, encallada en el Banco Inglés en la noche del 30 de Diciembre último, se cita y emplaza á D. F. Aubert, Capitan de dicha barca, á los pasageros D. Alfredo Harreguy, D. Juan Pedro Birabent, D. Luis Maurette y D. Luis Jaste, y á las pasageras Lefevre y Henry, cuyos nombres propios se ignoran, los cuales han exhibido reclamaciones, para que en el término de un mes, contado desde esta fecha, comparezcan en la Capitanía del Puerto de esta Capital ante el expresado Señor Juez Fiscal, á prestar las declaraciones que son indispensables para la averiguacion del hecho y descubrimiento de sus autores, y á deducir en forma las acciones que crean tener, bajo la inteligencia de que si no compareciesen dentro del tèrmino designado, les parará el perjuicio á que hubiere lugar por ordenanza Buenos Aires, 28 de Mayo de 1844.

L. Salustiano Cuenca,
Secretario de la causa.

Lecciones particulares

DE

Ingles, Frances y Castellano.

LAS personas que quieran tomar *lecciones particulares*, en alguno de estos idiomas podrán dirigirse á la calle de Venezuela núm. 100.

☞El interesado se encargará de la traduccion de documentos, cartas, &a., en estos idiomas.

j21 8c.

Il Signor Giacomo Battini, Medico e Chirurgo Italiano, ha l'onore de offrire a suoi compatriotri i suoi servijii in dette facoltá. Vive nella casa che forma angole con la Reconquite e Mejico, ia faccia al quartiere de los Restauradores No. 40. j26 6p.

Se vende

EL forrado y clavado en cobre, Bergantin Americano

SUSAN,

Ahora surto en el puerto de Montevideo. Es de 133 toneladas construido 9 años há, y carga como 1000 barricas.

Para tratar ocurrase á sus consignatarios

Zimmerman, Frazier y Ca., 69 Reconquista. m1.—6m.

PARA

Cadiz, Málaga y Barcelona.

BERGANTIN ESPAÑOL.

"CACIQUE."

Su Capitan D. Buenaventura Austrich.

Saldrá á primeros del próximo Agosto; es buque superior, conocido y acreditado, forrado y clavado nuevamente en cobre. Admite carga y pasageros para los que tiene excelentes comodidades, ofreciéndose un buen rio Ocúrrase à su consignatatrato.

Pedro Antonio Sanchez.
Federacion 81.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

CORREOS.

EL Administrador general de de ellos avisa á los Maestros de postas de la Provincia que hubiesen rendido cuentas de servicios al Gobierno correspondientes al 2. ° bimestre del presente año: concurran á este Departamento por sí ó por sus apoderados para ser satisfechos de sus alcances, y dentro del término de 40 dias desde el de la fecha. Buenos Aires, Junio 20 dh 1844.

Luca.

Rapé y polvillo.

De varias clases que se venderá barato para concluir la venta, tabaco cortado de patente para mascar y lo hay tambien para pitar, id. en hoja americano de superior calidad. Los Sres. que se interesen en algunos de estos renglones, ocurran al almacen de drogas núm. 7 calle de la Reconquista.

a30—tfs.

Prensas para copiar.

SE acaban de recibir dos únicas, una toda de fierro batido y grande; la otra con armazon de caoba mayor todavía, excelentes las dos; en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60, y tambien el CORRESPONSAL, máquina lo mas sencillo, fácil de transportar, pues pesa mucho menos de una libra, para copiar cartas y toda clase de escritos del tamaño del papel de oficio y aun mayores.

Cambio de Domicilio.

Mr. Tenker, profesor y cirujano Dentista ha trasladado su domicilio de la calle del 25 Mayo No. 40, á la de Cangallo No. 31, altos sitos entre las calles de la Paz y Catedral, al lado de la sombrería que está inmediata al Teatro Argentino, donde tiene las comodidades convenientes para el ejercicio de su profesion. Teniendo su taller aparte de las demas habitaciones no estará expuesto á ser interrumpido durante cualquier operacion. Sus amigos y todas las personas que necesitasen de su asistencia profesional, serán debidamente atendidos á cualquiera hora del dia ó de la noche. j26 tfc.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

EN el Almacen de comestibles que hace cruz con la Iglesia de San Juan; se encuentra un surtido general de

Loza y cristales.
Bebidas.
Comestibles.
Ferretería.

Y una porcion de cosas que no se enumeran por no molestar al público; de superior calidad y á precios muy baratos. j26 3p

Estufas alemanas circulares.

HAY unas pocas á venta en el registro de Zimmermann, Frazier y Ca. j26 tfc.

Látigos

FINOS y muy elegantes para señoras y para hombres; se acaba de recibir un buen surtido en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

Libros en italiano.

STORIA Dell' Arte Dimostrata coi Monumenti dalla sua decadenza nel 4. ° secolo fino ál suo risorgimento nel 16 di G. B. L. G. Seroux D'Agincourt.

6 tomos en 4. ° menor y 1 tomo en folio con 325 hojas de láminas. Su precio 75 pesos plata.

En la Libreria calle de la Universidad núm. 54 frente al Colegio.

j14 tfs.

Aviso.

Memorias sobre los Pesos y Medidas escrita por D. Felipe Senillosa, Ex-Presidente del Departamento Topográfico y anterior mente prefecto de ciencias exactas en la Universidad de Buenos Aires.

Se halla de venta en esta Imprenta calle de Cangallo N. ° 75

Academia de Baile.

CON superior permiso sigue la dicha en la calle de la Piedad núm. 70 (tras de la Catedral) en la que se enseñan toda clase de bailes à precios comodos. Tambien estorà abierta dicha academia los dias festivos todo el dia, para las personas que gusten practicar, para lo cual dicho establecimiento tiene las mejores comodidades y decencia. Orden de las horas en que se darán lecciones de baile en la academia; desde las 11½ de la mañana hasta las 2 de la tarde: desde las 4 hasta las 6 y desde las 7 hasta las 10 de la noche.

FOR SALE,

The coppered and copper fastened American brig

DELAWARE,

ISBON BENEDICT, Master, Of about 116 Tons Burthen Register,

A very fast sailing vessel, carrying about 1200 barrels flour, and only drawing 9 feet when deeply loaded, with light cargo, she would draw no more than 8 feet, therefore, well calculated for the traè of this river. Her inventory is very complete.

For further particulars apply to her consignees,

Zimmermann, Frazier & Co.,
69, Reconquista.

Carril Naval

EN LA

ISLA DE SANTO TOMAS.

HACE tres años se formó una Sociedad en la Isla Dinamarquesa de Santo Tomàs, con el objeto de construir un carril maritime, capaz de alzar buques del porte de 1,000 toneladas. Se enviaron de Inglaterra ingenieros y toda la maquinaria para su construccion Ya se halla concluido, no habiéndose perdonado gasto alguno por los Directores para su mas fuerte y perfecta construccion; personas idóneas, despues de un exámen detenido, y de haber presenciado la operacion práctica de su eficacia, lo consideran en todas sus partes igual á cualquier carril maritimo en Europa ó los Estados Unidos—El puerto de Santo Tomás es seguro, cómodo y de fácil entrada á los buques de la mayor capacidad; y todos los materiales necesarios de la mejor clase para la reparacion de buques, se hallan constantemente de venta á precios moderados. Los artesanos son tan hábiles como los que se pueden encontrar en otras partes, y los gastos de reparacion mas moderados que en cualquiera otro puerto de las Islas Occidentales.

Se invita á los capines de buques que hayan sufrido algunas averias y se hallen en la precision de hacer escala á un puerto Sud para hacer reparaciones, que tomen en consideracion las muchas ventajas de que goza Santo Tomás, no tan solo respecto á las facilidades y prontitud con que pueden completar sus reparaciones, pero tambien por la certidumbre de encontrar alli todo lo preciso y necesario para efectuarlas á precios muy aproximados á los que costarian en los puertos principales de este pais.

JAMES H. HICKS y Ca.
Boston, Febrero 7 de 1844.

j17—6c

TO RENT,

A Small modern built House, completely furnished, situated in a good street, the principle rooms wood floors. Enquire at the office of the Gazette, 75 Cangallo.

Cigarreras

DE paja, de imitacion de paja y chinescas muy variadas y bonitas. Se hallan en la Libreria de la Independencia calle de los Representantes núm. 60, y tambien un surtido grande de carteras y targeteras.

¡Viva la Confederacion Argentina!
Mueran los Salvages Unitarios!

AVISO JUDICIAL.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr: D. Romualdo Gaete y á pedimento del Agente Fiscal de lo Civil, se citan y emplazan á los herederos ó acreedores del finado teniente alcalde D. José Marquez, para que en el término de treinta dias contados desde esta fecha, comparezcan por sí ó por medio de apoderados instruidos y espensados, á deducir sus derechos por ante el indicado Sr. Juez y por el órgano del que subscribe. Buenos Aires, Junio 27 de 1844.

Silva.

j27 3p

To persons having Chacras to rent.

A PERSON fully competent to take the management of a Chacras, or large Quinta, is desirous of meeting with some one who may have one to let, either on shares, or as may be otherwise agreed upon. For further particulars enquire at Kidd's Hotel, 72 Calle de la Paz.

Escobas de Cerda

SURTIDAS y de lo mejor, en ae Libreria de la Independencia, callu de Representantes No. 60.

Se vende.

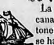

La Goleta N. Americana JERSEY de 58 toneladas, este buque se halla en estado completo de emprender viage para cualquiera parte, y su poco calado de 7½ pies cuando cargada, hace que sea muy aparente para la navegacion de los rios.

PARA tratar ocurran á su consignatario. Jacobo Paravisini.

Calle de la Reconquista No. 26.

For sale

THE American Brig **SUSAN**, coppered & copper fastenad norr lying in the hasbour of Montevideo She is of 133 Jons Register; 9 years old & carries abont 1,000 Barrels.

For ternis. apply to hes consignees

Zimmermaun, Frazier y Co. 69 Reconquista.

m1. 6m

PARA HAMBURGO,

La muy superior de vela, de primera clase, A. 1. forrada y clavada en cobre Goleta Dinamarquesa

"ELINNA,"

De 127 Toneladas,
Su Capitan—D. A. E. AMONDSEN,

Tiene contratado todo su cargamento menos 1000 cueros secos; los que, ó cuyo equivalente en fardos, admitirá á flete, á precio acomodado.

Sus comodidades para pasageros son excelentes, y siendo su marcha sobresaliente ofrece este buque una proporcion muy ventajosa, á los Señores que quieran pasar á Europa.

Para tratar de flete ó pasage, podrán ocurrir al Escritorio de

Carlos R. Horne,
Corredor Maritimo de núm.
Calle de la Paz 51.

Gran Baratillo.

EN el almacen de la Plaza Nueva núm. 84 frente á los corredores, se encuentran los artículos siguientes; todos de superior calidad y á precios sumamente equitativos.

Azucar blanca, terciada y rubia,
Almendras peladas, mollar y duar,
Almidon de trigo,
Aguardiente español,
Anis,
Anicete,
Aceite en cuarterolas, botijuelas y cajones,
Aceitunas,
Arroz,
Agí,
Agrio,
Avellanas,
Canela,
Coñac,
Ciruela,
Cocos,
Cidra,
Caña,
Cerveza, blanca y negra,
Esteras,
Fideos,
Ginebra,
Garbansos,
Licores franceses,
Masacote,
Miel,
Nueces,
Papel blanco,
Id. estracilla,
Id. estrasa,
Pasas de uba, de malaga,
Id. de higo, de id.
Pimenton,
Tabaco negro, y paraguayo,
Vino carlon catalan,
Id. dulce de Malaga,
Id. frontiñan,
Id. Burdeos en cascos y cajones
Id. Rodas,
Id. champagne,
Yerba paraguaya,
Id. Parnagua. m22 tfc.

Socorro á la humanidad aflijida.

UNA señora que van para treinta y dos años que está postrada en una cama sin poderse sentar ni darse vuelta, llagada y constantemente aflijida con los dolores que producen su enfermedad; hace veinte y cinco años que enviudó, y hace tiempo que su enfermedad le concluyó con la fortuna que le quedó despues del fallecimiento de su marido; ahora en fuerza de la necesidad se ve en la precision de acudir à las almas piadosas para que la socorran con la limosna que les dicte su caridad y sus circunstancias le permitan que el cielo les pagará esta buena obra Vive en la calle de Venezuela No. 316.

¡Papel para envolver!

De 52 pulgadas de largo y 36 de ancho, se vende en la Librería No. 54 calle de la Universidad frente al Colegio.

A precio muy acomodado

SE vende un piano horizontal y sin uso alguno, fabricado por D. José Hisky, uno de los mejores autores de los Estados Unidos. Este piano es de construccion moderna y hecho de caoba escogida, y tiene una vista muy elegante, se vende porque su dueño se ausenta, y no por defecto alguno. Ocúrrase à la calle de Cangallo num.

Plantas frutales

DE

FLOR Y ADORNO.

En la quinta y Establecimiento horticultural, sito en la calle Sola ó de la Banderita de Barracas al pié de la Barranca de la Convalescencia formando esquina con la calle que vá desde los Mataderos del Alto al Puente, se venden nísperos del Japon, moreras *multicaulis*, naranjos dulces sin ingertar, ingertos de naranjos enanos, selecta del Janeiro, gran mandarin, monstruosa y otras, y de limon real, limon dulce y de lima dulce: ingertos de varias clases de damascos y cerezos, y de muchísimas clases de ciruelos, duraznos, perales y manzanos, todos de las mejores clases que hay en el país Olivos, nogales, almendros, avellanos, granados, parras y cepas, paraisos y otros árboles, Muchas plantas de flor ò adorno, entre ellas, lilas pérsicas, varin ó enana, comun ó grande, plantas de la perla, membrillos ó alizos de la China, alteas dobles de varias clases, laurel rosa doble, rosas vellosa, borbon y otras, mosquetas pomposa, ruborosa y amarilla, siringas ó filadelfos, jazmines amarillos, madre selva, mimosas espléndida y bicolor, spireas, halesias, bauhinias, yucas, tunas de varias clases, &a. a23 tfc

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Ralvages Unitarios!

¡SE VENDE ó SE ALQUILA

UN hermoso corralon con cuatro piezas inclusa la cocina, situado en la calle de Chile frente al No. 194, y tambien un terreno ubicado al otro lado del Riachuelo de Barracas, compuesto de veinte y tres tercias cuadras. Para tratar ocúrrase á la calle de Chacabuco No. 123, de la una á las dos de la tarde. j27 3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

MAESTRO DE ESCUELA.

SE necesita uno para el pueblo de Patagones. Quien tenga la capacidad y reuna las condiciones necesarias ocurra á esta imprenta que darán razon. j27 3*

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Contra-Aviso.

LOS que subscriben se hacen un deber en manifestar al público, que sus diferencias con D. Antonio Modolell, provenientes del largo pleito que han seguido con él han sido transadas amigablemente y que desde esta fecha nada tenemos que deducir ni contra sus bienes, ni contra los que heredó de su Sra. madre Da. Dolores Marull, siendo ellos enteramente libres, por lo que respecta á las acciones que contra ellos dedugimes. Y para que al referido D. Antonio Modolell, no porjudique en ninguna manera el aviso que por la Gaceta del 11 de Diciembre del año pasado publicamos sobre el embargo que afectaba á sus propiedades, lo ponemos en conocimiento del pùblico para lo que pueda importar al crédito de dicho Sr. Modolell, y para nuestra satisfaccion. Buenos Aires, Junio 25 de 1844.

Juan Pedro Salvañack—Carlos Salvañack—Cristobal Salvañack.

Aviso.

Curso particular de Matemáticas.

Un profesor extrangero ofrece dar lecciones particulares de teneduría de libros, Aritmética mercantil, lengua francesa, dibujo, caligrafía en 45 lecciones; en fin enseñará todo lo que comprende una buena educacion comercial á precios moderados: calle de las Piedras núm. 59. j27 3p

¡Viva la Confederacion Argentina!

DON SANTIAGO BATTINI, Doctor en Medicina y Cirugía, tiene el honor de ofrecer á este respetable público sus servicios en dichas facultades Vive de la esquina de Mèjico y Reconquista, frente al Cuartel de los Restauradores No. 38.

¡Viva la Confederacion Argentina!

Aviso interesante.

EN las Lomas de Zamora, 4 leguas de la ciudad, hay una chacra en venta que tiene media legua de terreno. Se vende ó se cambia por hacienda ó por una casita en la ciudad El que se interese en ella puede ver á su dueño que vive de la Plaza de la Concepcion dos cuadras para Barracas, No. 313, calle del Buen Orden. j26 4p.

To be Let,

A large Quinta occupying a square of land in superficie; the house is large and very commodious, having eight rooms, a patio (planted with orange trees and grape vines), &c. &c., the Quinta, properly so called, has a large assortment of fruit trees all of the best quality; there is besides an extensive granary which may de rendered useful for many other commercial purposes; as also, corredores, &c., with beilers and many other requisite appurtenances for a candle or tallow manufactory. Opposite to the Quinta alluded to, there is another square of uncultivated land, having upon it a much larger granary than that already mentioned. Both estates will be rented by contract upon equitable terms, and for further particulars, please to apply at the lumber-yard, Calle de Cangallo, one square from the Plaza Nueva, towards the camp, on the right, or at No. 81, Calle del Cerrito.

20 1mp

PARA

la Coruña.

Saldrá con la brevedad posible la Corbeta española Bella Dolores, capitan D. Juan Sandelis, buque superior forrado y clavado en cebre y de primera marcha, admite carga y pasageros á precios cómodos: ocúrrase para tratar á sus consignatarios

Jaime Llavallol é hijos.

m23 tfc

Artículos en venta en la casa de Remate y Comisiones de Ibarra y Macome, calle de la Reconquista núm. 5.

PAÑOS finos, ordinarios y regulares, lienzos lisos americanos, casimires obscuros y amarillos, lanillas de banderas, bayetas verdes y sajones fajuelas y de dos frizas, cotonias colchadas para chalecos, camisetas punzoes, trues de hilo finos, pañuelos punzoes de reboso, idem de merino obscuros colores y tamaños surtidos, género para ponchos, hilo de sastre de colores. id. de acarreto, ceñidores de seda punzoes, gorras de lana id. cintas de hilera, géneros mezclas para pantalones, géneros de ana para chalecos, terciopelo de miniatura superior para chalecos, escoceses, de lana, chaquetones, de bayeton, enaguas de bombacin colchadas, paraguas de algodon, lonas de Rusia &a. &a. Yerba paraguaya. idem misionera, cuchillos grandes, chayras, puñales, frasqueras de frascos dorados, id. de uno y de dos frascos, naipes de narias clases, escopetas, pistolas, rapé, cigarros del país y havanos, obleas de colores, reglas, chapas de caoba, manteca en cuñetos chicos, coñac, licores, vino, velas de esperma, pábilo americano, bayeta punzó, y muchos otros articulos

AVISO.

UN hermoso edificio se ofrece en venta en casa de los Sres. Ibarra y Macome calle de la Reconquista No. 5, todas las habitaciones tienen piso de tabla y beldosas francesas y tambien chimeneas, cinco ó seis piezas empapeladas los techos y paredes en todas extensiones están en perfecto órden; tiene 70 varas de frente y 140 de fondo con muchos naranjos, frutales, perales, duraznos y otros muchos àrboles de útilidad y adorno. Su situacion es solo 4 cuadras de la calle del Perú y solo 15 minutos de camino de la Plaza de la Victoria Es en todo sentido un local muy aparente para una familia particular y ofrece una oportunidad de emplear un capital en una propidad productiva y ventajosa.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Tribunal de Medicina

D. Adolfo L. Alker, habiendo rendido su exámen en el ramo de Dentista, y sido aprobado en él, ha sido facultado para ejercer dicho ramo de Dentista públicamente.

Buenos Aires, Junio 27 de 1844
Eugenio Perez,
(Secretario interino.)

¡Viva la Confederacion Argentina
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISO JUDICIAL.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Manuel Mansilla y á pedimento del Ajente Fiscal de lo Civil, se cita á los herederos y acreedores del finado D. Gabriel Gonzalez para que en el término de treinta dias contados desde esta publicacion, comparezcan á deducir y acreditar sus derechos ante el indicado Sr. Juez, y por la oficina del que subscribe. Buenos Aires, Junio 27 de 1844. Silva.

j27 5p

Editor responsable—
SANTIAGO KIERNAN.